




OACI

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ORGANISMO ESPECIALIZADO
DE LA ONU



C
A
P
Í
T
U
L
O

9

Información meteorológica para los servicios de tránsito aéreo, de búsqueda y salvamento, y de información aeronáutica

MSc. Iván González Valdés
Subdirector, Dirección de Aeronavegación
Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba
Miembro del MET Panel OACI, nominado por Cuba

RESUMEN DE LA PRESENTACIÓN

01

ORIGEN DE LAS INFORMACIONES QUE PASAN DEL ANEXO 3 AL CAPÍTULO 9 DEL PANS MET

02

IMPACTO DE LAS PROPUESTAS INICIALES EN EL CAPÍTULO 9 DEL PANS MET

01

ORIGEN DE LAS
INFORMACIONES
QUE PASAN DEL
ANEXO 3 AL
CAPÍTULO 9 DEL
PANS MET

El Capítulo 9 Información meteorológica para los servicios de tránsito aéreo, de búsqueda y salvamento, y de información aeronáutica presenta la siguiente estructura:

CAPÍTULO 9. Información meteorológica para los servicios de tránsito aéreo, de búsqueda y salvamento, y de información aeronáutica.....	9-1
9.1 Información para las dependencias de los servicios de tránsito aéreo	9-1
9.2 Información para las dependencias de los servicios de búsqueda y salvamento.....	9-3

Origen de la Sección 9.1 Información para las dependencias de los servicios de tránsito aéreo:

Anexo 3, apéndice 9, secciones 1.1, 1.2, 1.3 y 1.5 que se incluyen aquí en su totalidad, salvo por la parte relativa a la difusión en 1.5.1 (que se suprime por ser innecesaria, ya que la difusión de la información meteorológica ya se trata en los capítulos correspondientes del Anexo 3) y a la transmisión en 1.5.2, que se incluye en el Anexo 3 como 10.1.5.2.

Origen de la Sección 9.2 Información para las dependencias de los servicios de búsqueda y salvamento:

Anexo 3, apéndice 9, sección 2.2 que se incluye aquí en su totalidad..

02

IMPACTO DE LAS
PROPUESTAS
INICIALES EN EL
CAPÍTULO 9 DEL
PANS MET

PROPUESTA INICIAL 2

DESARROLLO ULTERIOR DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE CONDICIONES METEOROLÓGICAS ESPACIALES

En las propuestas iniciales siguientes, las enmiendas propuestas se indican con respecto a los nuevos PANS-MET propuestos que figuran en la Propuesta inicial 1.

Las enmiendas propuestas actualizan las disposiciones sobre el servicio de información meteorológica espacial, tras el éxito de su puesta en funcionamiento en noviembre de 2019.

La actualización de las plantillas de los avisos meteorológicos espaciales (tabla A7-3) permite el uso del identificador de intensidad tanto en el campo de observación como en el de pronóstico y la implementación del identificador de modo de funcionamiento seleccionado, como “EXER” y “TEST”.

Además, se eliminan los requisitos de expedición de NOTAM de meteorología espacial para evitar confusiones en su expedición, difusión y uso, siguiendo el asesoramiento de los Estados y la industria.

CAPÍTULO 9. INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO, DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO, Y DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

...

9.1.3 Lista de información para el centro de información de vuelo y centro de control de área

La oficina de vigilancia meteorológica asociada proporcionará, según sea necesario, la siguiente información meteorológica, a un centro de información de vuelo o a un centro de control de área:

...

- g) información de avisos de cenizas volcánicas expedidos por un centro de avisos de cenizas volcánicas en esta zona de responsabilidad; y
- h) información recibida sobre la actividad volcánica precursora de erupción o sobre una erupción volcánica, según acuerdo entre las autoridades meteorológicas y ATS competentes; e
- i) información de aviso de las condiciones meteorológicas espaciales expedida por un centro de meteorología espacial.

...

PROPUESTA INICIAL 3

INFORMACIÓN CUANTITATIVA SOBRE LAS CENIZAS VOLCÁNICAS Y ACTUALIZACIONES DE LA IAVW

Las enmiendas propuestas permiten que los VAAC que estén en condiciones de hacerlo compartan información cuantitativa sobre cenizas volcánicas (hasta el 27 de noviembre de 2025) y, posteriormente, que lo hagan todos los VAAC (a partir del 27 de noviembre de 2025).

Igualmente, las enmiendas propuestas elevan a método recomendado la expedición de VONA y permiten la difusión del aviso en formato IWXXM. Se aclaran los usuarios del aviso.

En respuesta a la introducción de VONA, se propone eliminar la clave aeronáutica de colores del aviso de cenizas volcánicas. Se proponen actualizaciones consiguientes y correcciones menores de las plantillas de VAA.

CAPÍTULO 9. INFORMACIÓN METEOROLÓGICA PARA LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO, DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO, Y DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

9.1 INFORMACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

...

9.1.1 Lista de información para la torre de control de aeródromo

La oficina meteorológica de aeródromo asociada con la torre de control de aeródromo, proporcionará a esta la siguiente información meteorológica, según sea necesario:

...

- e) ~~información recibida sobre la actividad volcánica precursora de erupción o sobre una erupción volcánica~~ VONA e informes de actividad volcánica, según acuerdo entre las autoridades meteorológicas y ATS competentes.

9.1.2 Lista de información para la dependencia de control de aproximación

...

- e) ~~información recibida sobre la actividad volcánica precursora de erupción o sobre una erupción volcánica~~ VONA e informes de actividad volcánica, según acuerdo entre las autoridades meteorológicas y ATS competentes.

9.1.3 Lista de información para el centro de información de vuelo y centro de control de área

La oficina de vigilancia meteorológica asociada proporcionará, según sea necesario, la siguiente información meteorológica, a un centro de información de vuelo o a un centro de control de área:

...

- g) ~~información~~ información ~~sobre~~ de avisos de cenizas volcánicas expedidos por un centro de avisos de cenizas volcánicas en esta zona de responsabilidad; y
- h) ~~información recibida sobre la actividad volcánica precursora de erupción o sobre una erupción volcánica~~ VONA e informes de actividad volcánica, según acuerdo entre las autoridades meteorológicas y ATS competentes; y
- i) pronósticos de información cuantitativa sobre la concentración de cenizas volcánicas, según acuerdo entre las autoridades meteorológicas y ATS competentes.

...

PROPUESTA INICIAL 6

DEFINICIÓN MEJORADA DE AUTORIDAD METEOROLÓGICA

El término “autoridad meteorológica”, utilizado hasta ahora en el Anexo 3, se ha sustituido por el término “proveedor de servicios meteorológicos” en estos PANS, dado que todos los procedimientos de este documento se dirigen al proveedor de servicios.

Asimismo, en todo el documento se usa el término “autoridad ATS competente”, definido en el Anexo 11.

Las enmiendas propuestas incluyen una definición más clara del término “autoridad meteorológica” y, en consecuencia, una nueva definición del término “proveedor de servicios meteorológicos” para aclarar mejor las funciones y responsabilidades de ambas entidades, reflejando los arreglos que están implementando cada vez más Estados.

El término “autoridad meteorológica” se ha sustituido por el término “proveedor de servicios meteorológicos” en 9.1.1 d) y e); 9.1.2 d) y e); 9.1.3 d), e) y h); y 9.1.4.2.

En el nuevo 9.1.3 i) (propuesto en la Propuesta inicial 3 del adjunto C), “autoridades meteorológicas” se reemplaza por “proveedores de servicios meteorológicos”.

CHAPTER 9. METEOROLOGICAL INFORMATION FOR AIR TRAFFIC SERVICES, SEARCH AND RESCUE SERVICES AND AERONAUTICAL INFORMATION SERVICES

Editorial Note.— The term “meteorological authority” has been replaced by the term “meteorological service provider” in 9.1.1 d) and e); 9.1.2 d) and e); 9.1.3 d), e) and h); and 9.1.4.2.

9.1 INFORMATION FOR AIR TRAFFIC SERVICES UNITS

9.1.1 List of information for the aerodrome control tower

The following meteorological information shall be supplied, as necessary, to an aerodrome control tower by its associated aerodrome meteorological office:

...

- d) information received on volcanic ash cloud, for which a SIGMET has not already been issued, as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned; and
- e) information received on pre-eruption volcanic activity and/or a volcanic eruption as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned.

9.1.2 List of information for the approach control unit

The following meteorological information shall be supplied, as necessary, to an approach control unit by its associated aerodrome meteorological office:

...

- d) information received on volcanic ash cloud, for which a SIGMET has not already been issued, as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned; and
- e) information received on pre-eruption volcanic activity and/or a volcanic eruption as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned.

9.1.3 List of information for the area control centre and flight information centre

The following meteorological information shall be supplied, as necessary, to an area control centre or a flight information centre by its associated meteorological watch office:

...

- d) information received on volcanic ash cloud, for which a SIGMET has not already been issued, as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned;
- e) information received concerning the release of radioactive material into the atmosphere, as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned;
- f) tropical cyclone advisory information issued by a tropical cyclone advisory centre in its area of responsibility;
- g) volcanic ash advisory information issued by a volcanic ash advisory centre in its area of responsibility; and
- h) information received on pre-eruption volcanic activity and/or a volcanic eruption as agreed between the meteorological service provider and appropriate ATS ~~authorities~~ authority concerned.

Editorial Note.— In new 9.1.3 i) (proposed in the Initial Proposal 3 in Attachment C), “meteorological authorities” is to be replaced by “meteorological service providers” to read as follows:

- i) forecasts of quantitative volcanic ash concentration information as agreed between the meteorological service providers and the appropriate ATS authorities concerned.

...

9.1.4 Format of information

...

9.1.4.2 When computer-processed upper-air grid point data in digital form is made available to air traffic services units for use by air traffic services computers, the contents and format should be as agreed between the meteorological ~~authority~~ service provider and the appropriate ATS authority.



—
Gracias!